

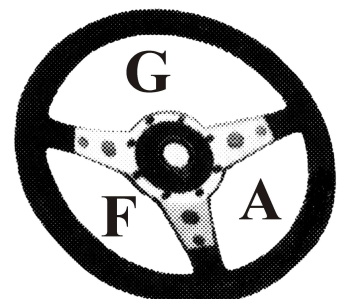
II RALLYSPRINT DE GOIERRI



14 de Marzo de 2015

**CAMPEONATO VASCO DE RALLYSPRINT
CAMPEONATO VASCO DE REGULARIDAD SPORT**

Reglamento Particular



**Gipuzkoako Automobilismo Federazioa
Federación Guipuzcoana de Automovilismo**

INDICE

PROGRAMA

PROGRAMA-HORARIO	Página 3
TABLON OFICIAL DE AVISOS	Página 4
SECRETARIA PERMANENTE	Página 4
Artículo 1- ORGANIZACIÓN	Página 4

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2- PUNTUABILIDAD	Página 5
Artículo 3- DESCRIPCION	Página 6
Artículo 4- VEHICULOS ADMITIDOS	Página 6
Artículo 5- SEGUROS	Página 7
Artículo 6- INSCRIPCIONES	Página 7
Artículo 7- DERECHOS DE INSCRIPCION-SOLICITUDES	Página 7
Artículo 8- PUBLICIDAD	Página 8
Artículo 9- VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS	Página 8

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10- RECONOCIMIENTOS	Página 9
Artículo 11- PARQUE CERRADO	Página 9
Artículo 12- ASISTENCIAS	Página 10
Artículo 13- REGULARIDAD SPORT	Página 10
Artículo 14- PREMIOS Y TROFEOS	Página 10

ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Página 12
---------------------------------------	------------------

ANEXO II

PLANO DE ASISTENCIAS Y VERIFICACIONES	Página 13
--	------------------

ANEXO III

TRAMO CRONOMETRADO	Página 14
---------------------------	------------------

ANEXO IV

CHICANES	Página 16
-----------------	------------------

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

PROGRAMA - HORARIO

Fecha	Hora	Acto	Lugar	
11-02-15	20:00	Apertura de inscripciones y publicación del Reglamento	Escuderia Jaizkibel	
06-03-15	20:00	Cierre de inscripciones		
11-03-15	22:00	Publicación lista de inscritos	www.eaf-fva.net	
14-03-15	Verificaciones administrativas		Parking CAF	
	10:00 a 10:40	Nº 01 a Nº 20		
	10:40 a 11:20	Nº 21 a Nº 40		
	11:20 a 12:00	Nº 41 a Nº 60		
	12:00 a 12:20	Nº 61 a Nº 71		
	10:00 a 12:00	Regularidad Sport		
	Verificaciones técnicas		Euskadi Enparantza Plaza	
	10:10 a 10:50	Nº 01 a Nº 20		
	10:50 a 11:30	Nº 21 a Nº 40		
	11:30 a 12:10	Nº 41 a Nº 60		
	12:10 a 12:30	Nº 61 a Nº 71		
	10:10 a 12:30	Regularidad Sport		
	A continuacion	Presentación vehículos en Parque Cerrado		
	13:00	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida		Ayuntamiento de Lazkao
14:00	Salida primer participante Parque Cerrado		Euskadi Enparantza Plaza	
15:00	Salida 1er. Participante		GI-3491	
19:30	Llegada 1er. Participante		Euskadi Enparantza Plaza	
20:45	Publicación de resultados		Euskadi Enparantza Plaza	
21:00	Entrega de Premios y Trofeos			
A continuacion	Apertura Parque Cerrado		Euskadi Enparantza Plaza	

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 11 de Febrero hasta el 13 de Marzo, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 13 de Marzo hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLY

Desde el día 11 de Febrero hasta el 13 de Marzo, en horario de 18:00 a 21:00 horas, en:

Organizador: Escuderia Jaizkibel
Dirección: Madalena Jauregiberri Nº 4 Local 7
Localidad: 20.014 Donostia
Teléfono: 629 278 053
E-mail: rgoierri@gmail.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYSPRINT

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 13 de Marzo, en horario ajustado al Programa-Horario del Rallysprint, estará situada en:

Ubicación: Ayuntamiento de Lazkao
Dirección: Elosegi Kalea, 34
Localidad: 20.210 Lazkao
Teléfono: 629 278 053
E-mail: rgoierri@gmail.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañana: de 09:00 a 13:30 horas
Tardes: de 14:30 a 20:00 horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Artículo 1. ORGANIZACIÓN.

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- a) Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenger Vascos.
- b) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallysprint
- c) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Rallyes, en lo que sea de aplicación.
- d) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Rallyes
- e) Reglamento Deportivo del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
- f) Reglamento Técnico del Campeonato Vasco de Regularidad Sport
- g) Reglamento Particular de la Prueba

El C.D.I. será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales de procedimiento reclamaciones y apelaciones.

1.1. Definición

La Escuderia Jaizkibel organiza el II Rallysprint de Goierri que se celebrará el día 14 de Marzo de 2015.

Nº visado EAF-FVA: Fecha:

1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Iñigo Cuesta
Vocales: D. Sergio Blanco
 D. Aruna Redondo

1.3. Oficiales del Rallye

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS
D.	Lic. CD-	-EUS

DIRECTOR DE CARRERA:

D.	Lic. DC-	-EUS
----	----------	------

DIRECTORES ADJUNTOS:

D.	Lic. DC-	-EUS
----	----------	------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D.	Lic. SC-	-EUS
----	----------	------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

DYA Gipuzkoa

RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

D.	Lic. DC-	-EUS
----	----------	------

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D.	Lic. OC-	-EUS
D.	Lic. OC-	-EUS
D.	Lic. OC-	-EUS

JEFE de CRONOMETRAJE:

D.	Lic. OB-	-EUS
----	----------	------

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D.	Lic. CD-	-EUS
----	----------	------

MODALIDADES GENERALES

Artículo 2. PUNTUABILIDAD

El II Rallysprint de Goierri es puntuable para los siguientes Campeonatos y Trofeos:

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

Campeonato Vasco de Pilotos de Rallysprint
Campeonato de Gipuzkoa de Rallyes
Trofeo de Euskadi de Formula Libre de Rallysprint
Trofeo Vasco de Copilotos de Rallysprint
Trofeo Júnior Vasco de Pilotos de Rallysprint
Trofeo Júnior Vasco de Copilotos de Rallysprint
Trofeo de Gipuzkoa de Pilotos Junior de Rallyes
Trofeo de Gipuzkoa de Copilotos Junior de Rallyes
Trofeo de Gipuzkoa de Formula Libre de Rallyes
Campeonato Vasco de Pilotos de Regularidad Sport
Trofeo Vasco de Copilotos de Regularidad Sport
Trofeo Vasco Pre 75 de Regularidad Sport
Trofeo Vasco Pre 83 de Regularidad Sport
Trofeo Vasco Sin Instrumentos de Regularidad Sport
Trofeo Regularidad

Artículo 3. DESCRIPCIÓN

- 3.1.** El número máximo de pasadas será de 3 en un solo sentido.
3.2. Distancia total del recorrido. 71,27 km
3.3. Número total de T.C.: 3
3.4. Distancia total de los T.C.: 47,82 km
3.5. Número de Etapas: 1
3.6. Tramo cronometrado

Salida: GI-3491 PK 0,34
Llegada: GI-3371 PK 0,55
Longitud T.C.: 15,94 km

Artículo 4. VEHICULOS ADMITIDOS

4.1. Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Reglamento Técnico de Rallyes de Asfalto.

CLASES CAMPEONATOS VASCOS RALLYSPRINT 2015			
Clase	Gr.N	Gr.A - Gr.R - R1 - R2 - R3	F2000 - A2 - Históricos
1	Hasta 1.600	Hasta 1.400	
2	De 1.600 a 2.000	Hasta 1.600 - R1A	
3	De 2.000 a 2.500	De 1.600 a 2.000 - R1B - R2B	
4	Más de 2.500	De 2.000 a 2.500 - R2C	F1-A2 (copas hasta 2.000)
5	Más de 2.500 (4x4)	Más de 2.500 - Kit Car 1.600 - S1600 - R3C - R3D - R3T	F2
6	S2000 - N Plus	Kit Car 2.000, Gr. B, WRC, WRC 2, GT, S2000/WRC, R4, R5, N1	A2 (copas más de 2.000)

REGLAMENTO PARTICULAR
BARNE ARAUDIA

9		Vehículos Históricos
10	FORMULA LIBRE RALLYESPRINT (FLR)	

Artículo 5. SEGUROS

5.1. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Capítulo VII de las Prescripciones Comunes para los Campeonatos, Copas y Trofeos 2015 de la EAF-FVA.

Artículo 6 - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción:

El plazo límite de solicitud de inscripciones finaliza el día 6 de Marzo de 2015 a las 20:00 horas.

La inscripción deberá enviarse por email a rgoierri@gmail.com.

6.2. El número máximo de inscritos se fija en 60 vehículos en modalidad de velocidad y de 20 vehículos en modalidad de Regularidad Sport. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

6.3. El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo a lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

Cuando el Comité de Organización rechace una Inscripción, deberá comunicarlo al interesado en los dos días siguientes al cierre de dicha Inscripción, y, a más tardar, cinco días antes de la Competición. Este rechazo deberá estar motivado

Artículo 7 -DERECHOS DE INSCRIPCION - SOLICITUDES

7.1. Derechos de inscripción en Velocidad:

7.1.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **130 €**

7.1.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **260 €**

7.2. Derechos de inscripción en Regularidad Sport:

7.2.1. Con la publicidad propuesta por el Organizador: **85 €**

7.2.2. Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **170 €**

El importe de la inscripción deberá ser ingresado mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco o Caja:	Rural Kutxa
Cuenta:	3008 0146 79 1221268012
Titular:	C.D. Automovilístico Escudería Jaizkibel

Fecha limite transferencia: 6 de Marzo de 2015

INDICANDO EL NOMBRE DEL PILOTO.

7.1.3. Las solicitudes de inscripción deberán estar en poder de la Organización, debidamente cumplimentada y con los derechos ABONADOS.

7.1.4 Será obligación del piloto o concursante hacer llegar al Organizador en la fecha del cierre de las inscripciones, e-mail o personalmente, copia de la solicitud de Inscripción completamente rellena y firmada así como copia de los documentos y justificante de pago de los derechos de inscripción.

7.1.5. Toda aquella inscripción que no cumpla este requisito, será rechazada por la organización sin ninguna justificación por parte de ésta. En caso contrario, el Organizador podrá no incluirle en la lista de inscritos, o cuando se efectúe el pago de la inscripción, será incrementada en 50€.

7.1.6. Los derechos de inscripción serán reembolsados en su totalidad en los siguientes casos:

- a) A los equipos cuyas inscripciones no hayan sido admitidas.
- b.) En el caso de que la prueba no se celebrara.

7.1.7 La no presentación de un participante inscrito en una prueba, será sancionada a criterio de los comisarios deportivos salvo causa justificada de fuerza mayor o notificación por escrito con 24 horas de antelación.

El Organizador podrá rembolsar hasta un 100% de los derechos a los Concursantes que por razones de fuerza mayor, debidamente verificada, no pudieran presentarse a la salida del Rallye.

Artículo 8 - PUBLICIDAD

8.1. Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos según complemento.

Artículo 9. VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS

9.1. Será obligatorio presentar en las verificaciones administrativas los siguientes documentos originales:

- a) Documentación e I.T.V. en vigor
- b) Seguro del vehículo con justificante de pago.
- c) Licencia del Concursante.
- d) Licencias de los participantes.
- e) Permiso de conducción del piloto.

Sera obligatorio para todos los vehículos participantes disponer y cumplir los apartados a y b anteriores.

Documento en el que el conductor haga constar la validez de su permiso de conducción, así como de la legalidad y validez de la ITV del vehículo participante, cuando el tipo de prueba lo requiera

En cualquier momento del meeting, el D.C. podrá pedir la presentación de dichas documentaciones a fin de poder verificarlas. El incumplimiento de éste Artículo supondrá la exclusión inmediata.

9.2. El equipo deberá presentar la ficha de homologación del vehículo en las verificaciones técnicas.

9.3. La verificación de la ropa ignífuga, Hans y casco será realizada en el CH de salida del Tramo Cronometrado. El incumplimiento de la normativa de seguridad para deportistas será penalizado con la EXCLUSIÓN del equipo infractor.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Artículo 10. RECONOCIMIENTOS.

10.1. Los equipos únicamente podrán reconocer el tramo cronometrado según cuadro:

DIA	FECHA	HORARIO	TRAMO
Sábado	07-03-15	de 10:00 a 20:00 horas	Artículo 3
Domingo	08-03-15	de 10:00 a 20:00 horas	
Viernes	13-03-15	de 15:00 a 20:00 horas	

10.2. Serán de obligado cumplimiento:

- a) No está autorizado a circular en sentido contrario en los tramos cronometrados.
- b) Durante el desarrollo de los reconocimientos los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de Tráfico vigentes
- c) Queda terminantemente prohibido realizar los reconocimientos, con el vehículo de competición.
- d) Los vehículos de reconocimiento deberán ser de estricta serie.
- e) La velocidad máxima para los reconocimientos será de 50 km/h.

Sera de obligación la recogida del carnet de reconocimientos, que se entregara en la salida del tramo durante los reconocimientos. **Se establece un máximo de SEIS pasadas** al tramo que se verán reflejadas en el carnet de reconocimientos. Sera obligatoria la entrega de dicho carnet durante las verificaciones administrativas el día de la prueba, bajo pena de infracción de la normativa de reconocimientos del reglamento general de ralliesprint, artículo 6.

10.3. Y será también de obligado cumplimiento lo estipulado en el **Artículo.6.**, del reglamento del Campeonato de Rallysprint de 2015.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA SOBRE RECONOCIMIENTO SERÁ PENALIZADO SEGÚN EL ARTÍCULO 6.3.2 DEL CTO. VASCO DE RALLYSPRINT 2015.

Artículo 11. PARQUE CERRADO

11.1. Antes de la salida del Rallye los participantes serán agrupados en un Parque Cerrado de salida, situado en Euskadi Enparantza Plaza

- Los participantes deberán depositar sus vehículos en el mismo a continuación de las verificaciones técnicas.

11.2. Desde su llegada al final de la prueba hasta que el Parque Cerrado sea considerado como abierto por el Colegio de los Comisarios Deportivos, los vehículos permanecerán en parque cerrado.

Artículo 12. ASISTENCIA

12.1 La zona de Asistencia estará situada en el Parking de CAF.

12.2. Queda terminantemente prohibido realizar asistencia a un vehículo participante en otro lugar que no sea la zona de Asistencia.

Artículo 13. REGULARIDAD SPORT

13.1. CRONOMETRAJE

En los tramos cronometrados, el cronometraje se realizara a la décima de segundo.

Se establecerán dos tipos de medias, media alta (campeonato), nunca superiores a 80 Km/h y media baja (trofeo) nunca superiores a 68 Km/h y siempre un 15% inferior a la fijada en el Campeonato de Regularidad Sport. Para el Campeonato de Regularidad Sport serán fijadas tres medias a emplear, seco, mojado y extremo. Se facilitara a los participantes con antelación, mediante complemento, los datos correspondientes a los diferentes cambios de media, tanto para seco como para mojado como para extremo.

Los Tramos cronometrados del Rallysprint serán considerados como seco. En caso contrario los participantes serán informados de ello antes de la salida del sector correspondiente.

13.2. INSTRUCCIONES

13.2.1. Instrumentación

Serán admitidos sistemas de medición mecánicos y digitales (Halda, retr otrip, Tripmaster...) Se Admiten sistemas electrónicos de cálculo de tiempo (cronómetros, tablas electrónicas, ordenadores, PDA's, etc...), así como sistemas de guía GPS.

Este artículo no es de aplicación en los participantes inscritos en modalidad Sin Instrumentos.

13.2.2. Categoría Sin Instrumentos

Para poder participar en esta categoría el participante se deberá inscribir como tal.

Existirá una categoría de Sin Instrumentos (SIN), que tendrá clasificación por independiente.

Para poder participar en esta categoría, el único sistema de medición que se permite, es el instalado de serie en el vehículo, salvo cuantos cronómetros convencionales sean necesarios.

La presencia de otros instrumentos, supondrá la EXCLUSIÓN de la prueba.

13.3. TRAMO DE CALIBRACION

Se entregara en las verificaciones administrativas.

Artículo 14. PREMIOS Y TROFEOS

14.1. Los premios y trofeos que se entregarán son los siguientes:

VELOCIDAD

Se repartirán 2.000€ de la forma siguiente:

Premios Scratch

- 1º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 350€
- 2º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 200€
- 3º.- Trofeo Piloto y Copiloto y 100€

Premios por Clases (1-9)

- 1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Clase 10 (F L)

- 1º- Trofeo Piloto y Copiloto y 150€

Premios Junior

- 1º Trofeo Piloto y 150€

REGULARIDAD SPORT

Clasificación Scratch

- 1º.- Trofeo Piloto y Copiloto
- 2º.- Trofeo Piloto y Copiloto
- 3º.- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pre 75

- 1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Pre 83

- 1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Sin Instrumentos

- 1º- Trofeo Piloto y Copiloto

Clasificación Trofeo Regularidad

- 1º- Trofeo Piloto y Copiloto

14.2. La entrega de trofeos se celebrará en Euskadi Enparantza Plaza a las 21:00

Lazkao, a 6 de Febrero de 2015.

ANEXO I

SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante debe transportar dos triángulos rojos reflectantes que, en caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado, al menos uno de ellos, por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo a 50 m. antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no observe ésta regla, le será impuesta una penalización en metálico a criterio de los Comisarios Deportivos.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de “SOS” deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier vehículo de emergencias que pudiera intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles.

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

ANEXO II

PLANOS DE ASISTENCIAS Y VERIFICACIONES



ANEXO III

TRAMO CRONOMETRADO

SALIDA

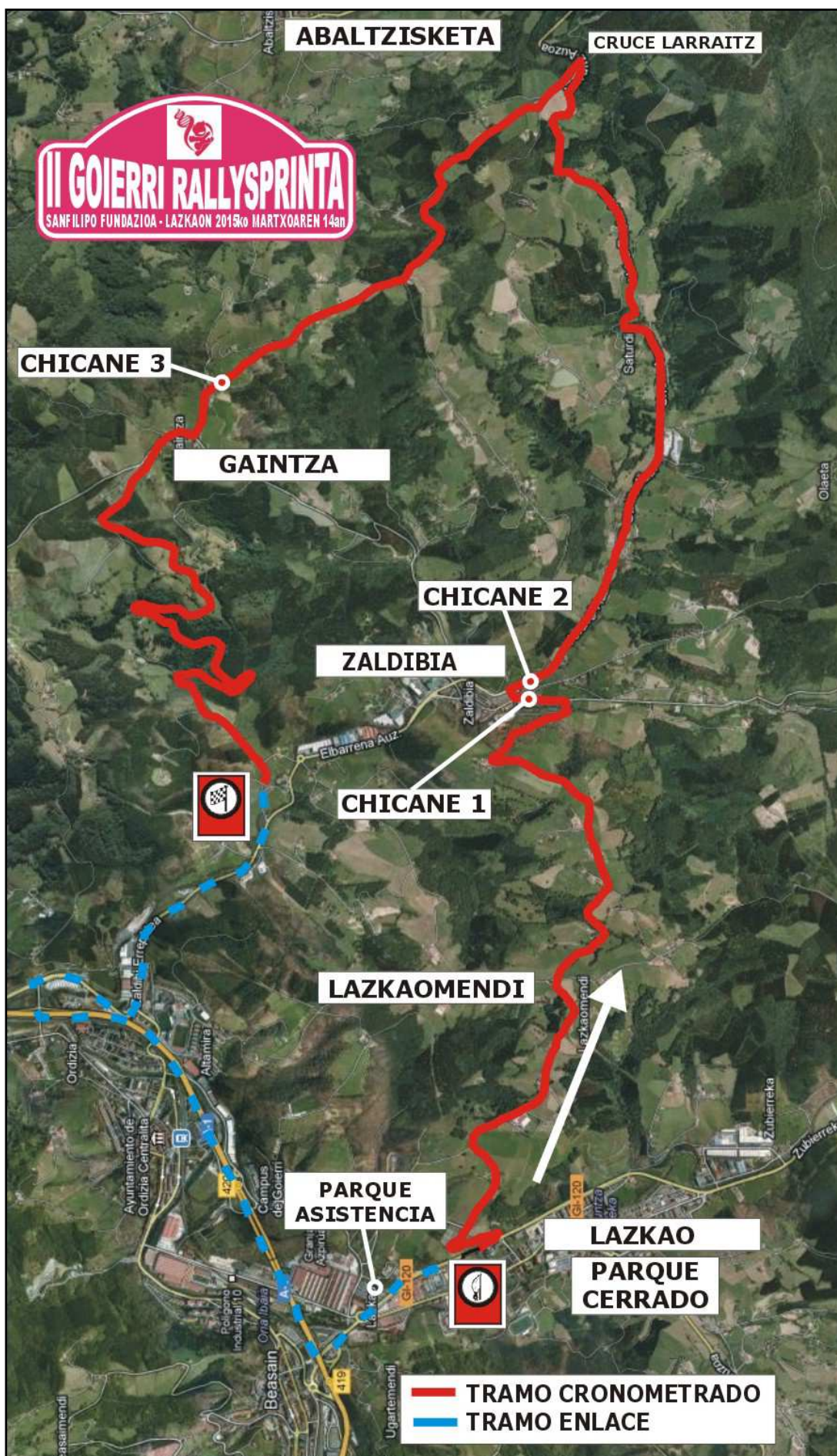


LLEGADA



Los cruces tanto de Zaldibia como de Larraitz, se tomaran ambos por el exterior.





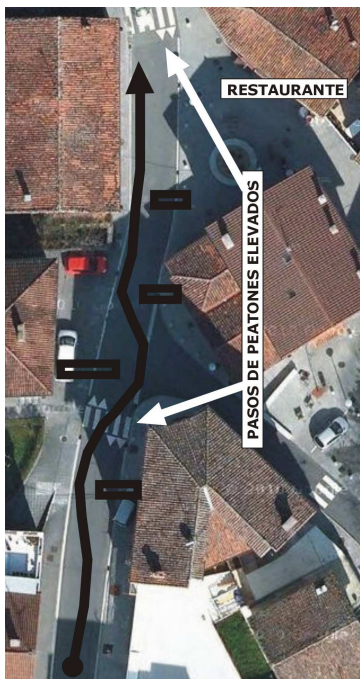
ANEXO IV

CHICANES

Por motivos de seguridad se instalan tres chicane a lo largo del recorrido.

- En el interior de Zaldibia, antes de los pasos elevados
- Después de pasar Zaldibia y antes de empezar a subir, en el paso elevado.
- Antes de llegar a Gaintza, en el Restaurante Oteñe.

CHICANE 1



CHICANE 2



CHICANE 3



Se establece una penalización de 30 segundos por golpear los elementos que configuren la chicane. Dicha penalización será aplicada tanto a los participantes del Campeonato Vasco de Rallysprint como del Campeonato Vasco de Regularidad.